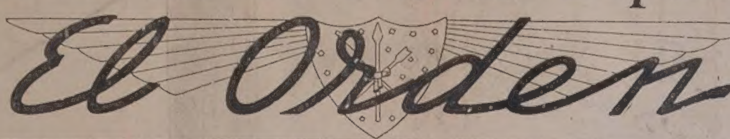
ALEMANIA APOYA A ITALIA

Públicamente Definió su Posición por Medio de su Diario Diplomático

Buques Para el Servicio a Sudamérica

NUEVA YORK, 11. — La comisión marítima federal se halla preparando un plan para la construcción de tres buques de lujo destinados al servicio con Sudamérica, así como también, otros tres buques para el servicio a Extremo Oriente.



PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, JUEVES 12 DE ENERO DE 1939. — Nro. 3803.

Los Checos se Excusaron a los Polacos

VARSOVIA, 11 — Se informa de Praga que, como consecuencia de los incidentes ocurridos el 9 del corriente, en los cuales varios ucranianos rompieron los cristales del consulado de Polonia, en Sevlois, el gobierno polaco protestó ante los gobiernos de Praga y Chust.

Por dicho motivo, el presidente del consejo de Rutenia, monseñor Volosin, fué a presentar personalmente sus excusas al gerente del consulado de Polonia en Sevlois, al mismo tiempo que el ministro de Relaciones Exteriores de Checoeslovaquia transmitía las excusas del gobierno a la legación de Polonia en Praga, dando además las seguridades de que los autores del incidente serían severamente castigados.

EN BURGOS ANUNCIAN UN DESCALABRO LEAL

En Cambio, Madrid Certifica Exitos Gubernamentales

Mora la Nueva y luego Montblanch fueron ocupados por las tropas insurgentes en su avance hacia la ciudad de Tarragona

BURGOS, 11. — Los diarios anuncian que la ofensiva leal en Extremadura ha terminado con un gran descalabro.

Publican las siguientes declaraciones del Gral. Queipo de Llano: "Afortunadamente Miaja dirije a los rojos, y reafirmó ahora su absoluta incapacidad, llevando al desastre a numerosas fuerzas que pusieron a sus órdenes".

Posicion de los Nacionalistas

BURGOS, 11. — Tropas marroquíes que avanzan sobre Falset, en el frente catalán, ocuparon Bratapolis.

Esta tarde los nacionalistas se encontraban a 6 kilómetros de Falset, a 18 de Reus, a 15 de Vall y a menos de 30 de Tarragona.

Las Comunicaciones Rebeldes Fueron Cortadas

HENDAYA, 11. — Los republicanos anuncian que un fuerte bombardeo de la artillería cortó la principal línea de comunicaciones de los insurgentes, entre Sevilla y Salamanca, la línea principal que une el sur y el norte de la España nacionalista.

Cayó Montblanch en Poder Insurgente

BURGOS, 11. — Oficialmente se anuncia que las tropas nacionalistas ocuparon Mora la Nueva, y luego rodearon a Montblanch. A las 19 horas las tropas entraban en Montblanch y proseguían su avance hasta 8 kilómetros más allá del sector de Tarragona, encontrándose ahora a 23 kilómetros de esta última ciudad.

El avance rebelde en las alturas del centro y del norte, está detenido por la nieve y la lluvia. En su avance de hoy los nacionalistas ocuparon el valle de Francoli.

EXITOS LEALES

MADRID, 11. — Las noticias del ataque leal en frente de Extremadura, revelan que las tropas republicanas llegaron a 12 kilómetros del ferrocarril de Sevilla a Salamanca.

Por las afueras de Monterubio, los leales avanzan hacia Castuera. En el sector de Peñarroya los rebeldes contraatacaron pero fueron rechazados, prosiguiendo el avance leal hacia la ciudad del mismo nombre, ocupando los estratégicos puntos de Mano de Hierro y Sierras Tejoneras.

BRUSELAS Y LA NO INGERENCIA

BRUSELAS, 11. — El jefe del Gobierno y ministro de Relaciones Exteriores, M. Spaak, ha advertido que Bélgica podría decidir su retiro del comité de no intervención en España, a menos que dicho organismo continúe con el retiro de los combatientes extranjeros.

Al salir de una reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores del Parlamento, M. Spaak, declaró que Bélgica "se encontrará ante la necesidad moral de volver a examinar su posición si el comité de no intervención en España se manifiesta incapaz de garantizar que sus decisiones serán cumplidas, especialmente la del 5 de julio de 1938, referente al retiro de los combatientes extranjeros".

COMENTARIOS EN LONDRES

LONDRES, 11. — "The Star" refiriéndose al viaje de Da. Victoria Eugenia a Roma dice:

"En las esferas aristocráticas españolas de Londres se conceptúa sumamente importante el viaje a Italia de la ex reina Victoria, y se considera que cabe esperarse una reconciliación entre ella y D. Alfonso, que se halla también en Roma.

Se estima en general que la terminación de esa larga separación es el preludio necesario para intentar restablecer la monarquía de España".

El citado diario añade: "El nuevo Rey de España sería el príncipe don Juan, a quien el general Franco ha reconocido como jefe de estado al restituir a D. Alfonso los derechos civiles. El Vaticano alienta por su parte una gestión que el señor Mussolini favorecería seguramente y —según se asegura— el gobierno británico preferiría la solución monárquica a cualquier otra. El problema de la restauración de la monarquía serán sin duda discutido durante las conversaciones de Roma, pero a condición de que se haya llegado ya a una reconciliación entre Da. Victoria y D. Alfonso".

MUSSOLINI



En las próximas conferencias con Chamberlain, Mussolini sostendrá las reivindicaciones de las colonias italianas, pues su país es ahora una gran potencia

Falleció el Doctor C. A. Varangot

MAR DEL PLATA, 11. — Esta tarde dejó de existir el juez en lo civil de la Capital Federal, doctor Carlos Alberto Varangot

REFUERZOS FRANCESES LLEGARON A SOMALIA

JIBUTI, 11. — El primer destacamento de tropas francesas enviadas para reforzar la guarnición de la Somalia contra cualquiera amenaza italiana llegó a este puerto y fué recibido clamorosamente por los indígenas. Se trata de 1000 senegaleses que han venido desde Marsella a bordo de los barcos Sphinx y Chantilly.

La segunda unidad, formada por 800 hombres, está ya en viaje.

Se informa que las autoridades francesas se proponen hacer construir una línea fortificada a lo largo de la frontera de la Etiopía italiana, similar a la de la línea Maginot en Francia, y a la línea Mareth en Túnez, en la frontera con la Libia italiana.

Introducirá Modificaciones la Cámara de Senadores en el Proyecto de Presupuesto

BUENOS AIRES, 11. — Esta tarde se dió a conocer el despacho de la Comisión de Presupuesto para 1939.

La suma total del presupuesto asciende a pesos 1.072.121.889. Fija los gastos a cubrir con rentas generales, en 1.047.260.631 pesos, mientras que la Cámara de Diputados los había fijado en pesos 1.048.622.889; pero el Senado, por otro artículo del despacho, autoriza al Poder Ejecutivo a realizar economías por 60 millones de pesos, con lo cual los gastos a cubrirse con rentas generales alcanzan a pesos 987.260.631.

Los gastos a cubrirse con el producido de la negociación de títulos, ascienden a 1.019.869.561 pesos, contra 1.072.121.889, que había sancionado Diputados.

En sueldos y jornales se invertirán 517.481.448 pesos, a cubrirse con rentas generales, contra pesos 518.151.587 que había aprobado Diputados.

Por el artículo 46 de la sanción de Diputados, se fijaba un aporte de Y.P.F. de seis millones de pesos; el despacho del Senado lo aumenta a diez millones.

Suprime además el subsidio de 50.000 pesos destinados a la Asociación Argentina de Foot Ball.

La ley de vialidad es modificada en la siguiente forma: "Artículo 51. — Autorízase al P. E. durante el año 1939, a financiar las obras dispuestas por la ley de vialidad No. 11.658, con el producido de los títulos que emita en el país o en el exterior con este destino, hasta la cantidad equivalente a 60 millones de pesos, importe calculado para el impuesto interno a la nafta en 1939, determinado en el artículo 12, inciso 1o, de la mencionada ley.

Hecha esta financiación, se considerará substituído el recurso proveniente del impuesto a la nafta. En tal caso ingresará a rentas generales, en igual cantidad a la que se entrega a la Dirección Nacional de Vialidad, como producido en la negociación de los títulos que se emitan, cuyo servicio de interés y amortización será hecho con rentas generales.

Los gastos de conservación de obras y los administrativos de la Dirección Nacional de Vialidad, seguirán atendiéndose con los recursos provenientes del impuesto interno de la nafta.

En disidencia total firma el despacho el señor Eguiguren.

Una Hora y Cuarenta Minutos se Prolongó la Entre vista en Roma

EL DUCE Y CHAMBERLAIN EN EL PALACIO DE VENECIA

Durante la conferencia se concretaron las cuestiones a abordarse en las futuras entrevistas, la primera de las cuales se realizará hoy a las diecisiete

ROMA, 11. — Los diarios comentan que tanto a su llegada a Génova, como a su arribo a esta capital, el señor Chamberlain no tomó su paraguas.

Las conversaciones en el Palacio de Venecia

ROMA, 11. — Se asegura que en las conversaciones realizadas en el Palacio de Venecia, el señor Mussolini se habría referido a las relaciones franco-italianas y a las reivindicaciones de Italia, y que Chamberlain, sin entrar al fondo del asunto, habría sugerido al Duce que cese la campaña periodística y realice conversaciones directas con París, agregando que cuando estas conversaciones estuvieran suficientemente adelantadas, Gran Bretaña intervendría para facilitar su solución favorable.

Concretaron las cuestiones a tratar

ROMA, 11. — En la entrevista de hoy, que duró realmente una hora y cuarenta minutos, Mussolini y Chamberlain concretaron las cuestiones que tratarán en las futuras entrevistas, la primera de las cuales se realizará mañana a las 17 horas.

Por la mañana se reunirán Ciano y Halifax, para preparar las bases de conversación.

Esta noche Mussolini ofreció un gran banquete a sus huéspedes.

Se define públicamente el Reich

ROMA, 11. — La primera entrevista entre los jefes de gobierno de Inglaterra e Italia, ha servido como ocasión para que Alemania se defina públicamente en favor de las pretensiones italianas, como lo demuestra el editorial del órgano "Información Política y Diplomática", de Berlín.

Se dice que Mussolini advirtió a Chamberlain, que si no se reconoce la beligerancia a Franco, enviará más tropas a España.

Como esto no está dispuesto a tolerarlo Francia, retornaría el peligro de la conflagración europea.

La prensa alemana en favor de Italia

BERLIN, 11. — El diario "Correspondencia Política y Diplomática", órgano de la Cancillería, publica su número de hoy editado en papel rojo, lo que únicamente ocurre cuando el gobierno concede mucha importancia a una información o acontecimiento; expresa editorialmente que: "Italia es hoy una gran potencia y como tal tiene necesidades y aspiraciones legítimas".

Agrega que la visita del señor Chamberlain no refirmará el tratado ítalo-británico, sino que será el punto de partida de una franca discusión de muchos, a importantes cuestiones relacionadas con las reivindicaciones italianas.

Afirma después que es absurdo pensar que el statu quo del Mediterráneo pueda ser considerado como definitivo.

En cuanto se refiere a España, el mencionado diario dice que se tratará de saber si será posible restaurar la independencia de la España nacionalista, o bien si ciertas fuerzas internacionales continuarán obrando para impedir la regeneración natural del país e impedir la pacificación total del mismo.

MINISTRO



Lord Halifax, ministro de Relaciones Exteriores británico que acompaña a Chamberlain en su nueva jira

Pio XI recibirá a Halifax y Chamberlain

CIUDAD DEL VATICANO, 11 — El viernes próximo el Sumo Pontífice recibirá a Mr. Chamberlain y a Lord Halifax con el ceremonial correspondiente a la recepción de jefes de gobierno. Los estadistas británicos se trasladarán al Vaticano en los automóviles pontificios. Mr. Chamberlain y los miembros de su séquito serán recibidos por monseñor Arborio Mella di Santella, maestre de cámara de Su Santidad, quien introducirá a los visitantes ante el Papa.

500 Pilotos Extranjeros en el Japón

TOKIO, 11 — Según informaciones recibidas desde el frente, la aviación china contaría actualmente con unos 500 pilotos extranjeros, de los cuales 300 son rusos y los 200 restantes franceses e ingleses.

Dichos pilotos habrían sido reclutados por los embajadores de China en Francia y Gran Bretaña, señores Wellington Koo y Kotaichi, cumpliendo órdenes del mariscal Chiang Kai Shek.

Nuevo Record de Aviación

ROMA, 11. — La aviación italiana estableció un nuevo record internacional de velocidad sobre 2000 kilómetros, con 10.000 kilogramos de carga, marcándose un promedio de 220 kilómetros 972 metros por hora.

Durante la prueba, que se realizó sobre un circuito de 500 kilómetros fué mejorado el record sobre los 1000 kilómetros con 10.000 kilogramos de carga, que ya poseía Italia.

Com éntase en Italia

ROMA, 11. — La visita de Mr. Chamberlain y de Lord Halifax es comentada con largos artículos por la prensa italiana, con marcada preferencia sobre cualquier otro asunto.

Con lujo de detalles describen los diarios los pormenores de la visita, el programa de agasajos, los viajes y conversaciones con personalidades italianas. En general la prensa considera la visita de los ministros británicos como muy promisoria para Italia, y reproduce las apreciaciones favorables de la prensa británica.

Destaca, además, lo bien fundado de la tesis italiana en sus reivindicaciones coloniales.

"Tribuna" especialmente, se esfuerza por justificar la denuncia de los acuerdos de Roma firmados por los señores Mussolini y Laval y dice que la cuestión que separa ahora a Italia de Francia se resume como sigue:

"Francia tiene una deuda con Italia a causa de las promesas contenidas en el tratado de Londres de 1915, que Francia no quiere cumplir. Pero esa deuda de Francia no puede de ninguna manera ser anulada".

INDICIOS EN CONTRA DE S. ZABALA

Más cargos se acumulan en contra del presunto raptor de Marta Ofelia Stutz

CORDOBA, 11. — Temprano concurrió a su despacho el juez doctor Vélez Mariconde, que fué citado a poco de llegar al mismo por el Presidente del Superior Tribunal, doctor Carlos Oliva Vélez, quien, según manifestaciones formuladas después por el magistrado, expresó la conveniencia de que se cumpliesen estrictamente las disposiciones del Código de Procedimientos en lo Criminal y del Código Penal, en razón de la trascendencia nacional que había tomado la substanciación del proceso.

El doctor Vélez Mariconde agregó que el Presidente del Superior Tribunal le había expresado su complacencia por la forma en que se realizan ahora las diligencias sumariales.

Declaran nuevos testigos

CORDOBA, 11. — Nuevamente fueron conducidas al juzgado del crimen las mujeres Mey Carranza, Casaux de Risler, la Olivetro y tres reclusas en el Buen Pastor, éstas con el único objeto de formar lo que se llama rueda de presos.

Las nombradas fueron reconocidas por pocos vecinos del guardia Barrientos, mientras que la mayoría de los testigos expresaron no haberlas visto nunca.

Dos hijos menores del vecino Jesús Pérez, dieron algunos informes que pueden facilitar la acción del juzgado en favor de otras presunciones de culpabilidad de Suárez Zabala y de los esposos Barrientos.

Jesús Pérez, no reconoció a ninguna de las tres nombradas procesadas, pero afirmó que era habitual visita de la casa de los Barrientos, una mujer de mediana estatura y de cabello castaño que, a su juicio, podría aportar detalles de importancia para el esclarecimiento del hecho que se investiga.

Otro vecino, Angel Alvarez, recordó haber percibido los días en que el cuerpo de Marta estuvo escondido en la casa de los Barrientos, un persistente mal olor al que no dió importancia atribuyéndolo a algún animal muerto en las proximidades de su casa.

Al abandonar el juzgado después de las 13 horas, el doctor Vélez Mariconde, informó a los periodistas que continuaba acumulando presunciones e indicios en contra de Suárez Zabala y Barrientos.

Los Jef es de Gobierno Brindaron por la Amistad Recíproca y por la Paz Europea

ROMA, 11. — En la comida ofrecida en honor del señor Chamberlain, en el Palacio de Venecia, el Duce pronunció el siguiente brindis:

"Señor Primer Ministro: Me siento feliz de daros, así como a Lord Halifax, mi bienvenida cordial y la del gobierno fascista de Italia que, al acogeros como huéspedes agradables y representantes de una gran nación amiga, quieren al mismo tiempo manifestar la simpatía con la cual el pueblo italiano siguió vuestra obra y la de vuestro gobierno.

"Vuestro espíritu de comprensión, la firmeza con la que colaborásteis personalmente en la solución equitativa de los problemas que hicieron sentir su peso en setiembre sobre la vida de Europa, en el día con que proseguisteis el problema de reconciliación y paz, hallaron el eco más sincero en mi país, que siempre tuvo fe en una paz basada sobre la justicia, que es el objetivo que persigue y persiguió siempre la política de la Italia fascista.

"Los acuerdos anglo-italianos que entraron últimamente en vigencia, colocaron en una base firme las relaciones entre nuestros dos países. No solamente reconstruyeron un nuevo plan sino que abrieron al mismo tiempo la vía a la colaboración, elemento necesario para la paz de Europa, cuya duración y fecundidad deseamos.

"Uniendo a estos hechos los sentimientos sinceros de amistad por vuestra persona, levanto mi copa en honor de su majestad el rey de Gran Bretaña, de Irlanda y los Dominios Británicos de ultramar, Emperador de la India, a vuestra salud y a la grandeza de vuestra nación".

ROMA, 11. — Contestando el brindis del Duce durante el banquete ofrecido en su honor, el señor Chamberlain pronunció la siguiente alocución:

"Me conmovieron hondamente los sentimientos cordiales puestos de manifiesto por V. E. hacia mí y mi país; y nosotros dos, el Ministro de Relaciones Extranjeras y yo mismo, fuimos sensibles al carácter caluroso de la acogida que nos fué reservada a nuestra llegada a la capital del Imperio italiano.

"Es un placer ver con nuestros propios ojos, la nueva Italia, tan fuerte y progresista bajo la conducta e inspiración de V. E.

"Desearía repetir lo que dije ya: que estamos profundamente agradecidos a V. E. por vuestra ayuda y cooperación que tan decisivamente contribuyeron en el resultado pacífico de la conferencia de Munich.

"Vine aquí para continuar la política que me he fijado: política de amistad con todos, política que encara la solución justa y pacífica de las dificultades internacionales por medio de negociaciones.

"Estamos convencidos de que nuestros intereses en el Mediterráneo, aunque la importancia es vital para nosotros dos, no deben necesariamente poner en conflicto a uno contra el otro.

"Al asegurar a V. E. que aprecio altamente vuestra expresión de amistad personal y la creencia de que nuestras dos naciones podrán cooperar en la obra que consiste en asegurar la paz duradera en Europa, levanto mi copa a la salud de su majestad el rey de Italia, Emperador de Abisinia, y a la constante prosperidad de los pueblos que están bajo su mando".

La Nueva Biblioteca de Barrio Candioti

SE INAUGURARA EL DOMINGO PROXIMO EN UN ACTO PUBLICO

En una de las últimas reuniones celebradas por las autoridades de la entidad que viene organizando la nueva biblioteca popular que funcionará en el barrio Candioti, se resolvió fijar como fecha para la inauguración oficial el próximo domingo 15 del corriente.

También se dispuso designar las autoridades que regirán los destinos de la nombrada institución cultural, las que han quedado integradas en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, Dr. Pío Pandolfo y señor Zenón Ramírez. Presidente de la C. Directiva, señor Luis A. Bugliolo; vicepresidente 1o., señor Domingo Tomasini; vice 2o., señor Jorge Lespada; secretario de actas, señor Luis Gianfelice; prosecretario, señor Roque Pisani; secretario general, señor Sabá Romero; vocales, señores: Fermín Martín, Eleivino Vega, José Gianfelice, Rafael Bugliolo, José Puggi, Miguel Martín y Pedro Fuentes.

Por último, se acordó dirigir notas de agradecimiento por la sabia colaboración prestada a la entidad en formación, por varios legisladores nacionales, funcionarios, profesionales y vecinos, que desde el primer momento contribuyeron con libros y dinero en efectivo para que la plausible iniciativa se tradujera en un hecho real.

SERVICIO DE CIRUGIA ESTETICA EN B. AIRES

Ha sido habilitado en el Hospital Rawson

BUENOS AIRES, 11. — La atención sanitaria que se procura a la población de la metrópoli cuenta desde ayer con una nueva sección, de cuya novedad habla elocuentemente la circunstancia de ser la primera de su tipo que se instala en la América del Sur, y de la importancia de sus funciones, el cuidado y esmero que han puesto en su realización los que la gestaron. Tal es el servicio de cirugía estética y reparadora, inaugurado poco antes del mediodía en la clínica quirúrgica y traumatológica del hospital Rawson.

El flamante servicio, que funciona anexado a la cátedra del profesor Dr. Enrique Finochietto, ha sido creado por la dirección de la Asistencia Pública, y estará a cargo del doctor Roberto Dellepiane Rawson, que ayer fué puesto en posesión de las tareas.

Congregó con este motivo la sala donde el Dr. Finochietto dicta su cátedra a una concurrencia numerosa, entre la cual se hallaban el secretario de la Asistencia Pública, Dr. Raúl Tenia, que llevó la representación del titular de esa dependencia; el director del hospital Rawson, Dr. Mariano Bariluri; el doctor Finochietto, profesores universitarios, colegas y amigos del doctor Dellepiane Rawson, personal del hospital, etc.

Habló en la sencilla ceremonia el doctor Finochietto, que destacó en primer término la importancia que para la ciudad representa la inauguración de un servicio de esa clase. Se refirió asimismo a los arreglos que se harán en la nueva sección en mutilados del rostro, labios leporinos, etc., para anunciar que más adelante se abordarán las reparaciones faciales en general.

El orador, hecha la descripción del servicio, habló luego del médico que ejercerá su dirección. Recordó los estudios que en la especialidad realizó el doctor Dellepiane Rawson, incluso el antecedente de un trabajo monográfico presentado cuando aun era estudiante y que versaba sobre ese nuevo campo de la medicina. Elogió sus cualidades y expresó finalmente su confianza de que honraría las funciones que se le encomendaban.

Todos estos conceptos fueron seguidamente agradecidos por el doctor Dellepiane Rawson, quien pasó después a hacer diversas consideraciones sobre cirugía estética. Tuvo palabras amables para las autoridades municipales, que supieron concretar la noble aspiración de crear ese servicio, y recordó la forma paulatina pero segura en que la cirugía fué ganando campo en el mundo científico.

El servicio inaugurado ayer quedó habilitado de inmediato al público.

Sanciones Contra Japón por Parte de N. América

WASHINGTON, 11. — El movimiento en favor de la aplicación de sanciones económicas y financieras al Japón, tropezó hoy con la primera manifestación opositora en el Senado, cuando Mr Borah declaró: "Considero las sanciones económicas como el primer paso hacia la guerra. No quisiera aplicarlas sin estar listo a hacer una guerra. En modo alguno tales sanciones representan una medida pacífica".

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, designará mañana sus nuevos miembros. Las cuestiones de las sanciones económicas y la neutralidad, serán las primeras que discutirán las comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara.

Violenta tormenta de Nieve en Kozlu

ESTAMBUL, 11. — Durante una violenta tormenta de nieve que azotó la región cercana a Kozlu fueron sorprendidos numerosos pobladores que no pudieron buscar amparo.

Hasta ahora fueron recogidos los cadáveres de cincuenta personas.

EL GRAVE ACCIDENTE OCURRIDO ANOCHE EN EL F.C.S.F.



COMO QUEDARON PARTE DE LOS VAGONES. — En la página 7 encontrará el lector todos los detalles del grave accidente registrado anoche en la playa de maniobras del F.C.S.F. Un tren de carga, procedente de Vera, estuvo a punto de estrellarse contra un corte de vagones estacionado en la misma vía, cuando aquél se dirigía a la estación local. A la serenidad del maquinista se debió que no ocurriera una catástrofe de proporciones y que no se registraran desgracias personales. Varios vagones quedaron destrozados y tumbados a un costado de las vías, derrumbándose sobre el suelo la carga de los mismos, y que consistía en bolsas de lino

Mañana Llega el Presidente del Consejo Nacional de Educación

Tenemos dadas informaciones que se relacionan con la visita del Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Pedro Ledesma.

Relacionado con esto el gobernador de la provincia, ha recibido ayer el siguiente despacho telegráfico: "En respuesta al telegrama de V. E. y confirmando conversación telefónica, compláceme comunicarle que concurriré a su despacho, el viernes de mañana, con Inspector General de Provincias, don Antonio Barbería, para convenir con ese gobierno coordinación escuelas provinciales con las dependientes de este Consejo. — Saludo a V. E. con mi distinguida consideración. — (Fdo.): Pedro LEDESMA, presidente del Consejo Nacional de Educación".

EE. UU. NO VENDERA GAS HELIO AL REICH

WASHINGTON, 11. — Serán considerados por el Congreso los proyectos tendientes a apoyar la acción del secretario del Interior Mr. Ickes, al prohibir la venta del gas helio inflamable a Alemania.

La Comisión de Asuntos Militares de la Cámara de Representantes, recibió un proyecto del representante demócrata por Nueva York, Mr. O'Toole, "prohibiendo la venta de gas helio al Reich".

Aprobó el Senado la Adquisición del Trasandino

EL CUERPO RINDIO UN HOMENAJE AL DOCTOR L. DE LA TORRE

BUENOS AIRES, 11. — Como estaba anunciado, se reunió hoy la Cámara de Senadores.

A moción del senador Palacios, el Cuerpo rindió homenaje al Dr. Lisandro de la Torre, recientemente fallecido.

A moción del Sr. Sánchez Sorondo se aprobó iniciar el viernes próximo la consideración del despacho de la Comisión de Presupuesto.

El Dr. Palacios, que habló luego, solicitó que se reclamara del Ejecutivo una acción rápida para resolver el problema de la falta de agua en varias provincias argentinas. Lo apoyan González Iramain y Arancibia Rodríguez.

Se trató luego el despacho de la comisión favorable a la adquisición del Ferrocarril Trasandino. Informó el despacho de la mayoría el Sr. Sánchez Sorondo, quien destacó que la compra de este ferrocarril no tiene carácter comercial, sino que se vincula a la política internacional y al robustecimiento de nuestras relaciones fraternales con Chile.

El Dr. Palacios apoyó el despacho, hablando luego Eguiguren, quien se opuso a la aprobación del despacho, aduciendo que la compra del Ferrocarril Trasandino no es un asunto internacional; que el Ejecutivo, en esta materia, no ha sido impelido a realizar esta operación por dicho motivo; que esta línea el gobierno la ha pagado ya con exceso y que el precio de la adquisición es excesivo.

Cuando terminó de hablar Eguiguren lo hizo el Ministro de Obras Públicas Sr. Alvarado, quien dió las razones que movieron al Poder Ejecutivo a proyectar la adquisición de ese ferrocarril.

Seguidamente, agotado el debate, se procedió a votar, aprobándose el despacho de la mayoría que aconseja la adquisición del Ferrocarril Trasandino, en general y en particular, por lo que quedó convertido en ley.

Acto seguido se levantó la sesión.

OBREROS UCRANIANOS AL TERCER REICH

CHUST, 11. — Se ha resuelto enviar a Alemania para dedicarse a trabajos especializados a varios contingentes de obreros ucranianos.

Ya partieron 150, y en breve saldrán otros grupos hasta un total de 2.000, transportados por camiones militares hasta Presov, desde donde van a Bratislava y de allí al Reich por tren.

Viajarán gratuitamente en territorio alemán y se beneficiarán del 75 por ciento de rebaja en territorio checo.

ALEMANIA ADQUIERE GRASAS EN HUNGRIA

BERLIN, 11. — Debido a la escasez de grasas, el Reich solicitó a Hungría que entregara antes de fin de febrero próximo la cuarta parte del contingente total de 1000 vagones de grasa previsto por el acuerdo comercial germano-húngaro, que normalmente debía entregarse en tres remesas, correspondiendo la primera al primer semestre de 1939.

Se asegura que el Reich ha ofrecido pagar un precio más elevado por la grasa si Hungría anticipa sus entregas.

Información Sobre la Situación de Europa

Fué presentada al gobierno yanqui por sus embajadores en Londres y París

WASHINGTON, 11. — Los embajadores en Londres, Mr. Joseph Kennedy y en París Mr. William Bullitt, presentaron información confidencial acerca de la situación europea, en una sesión secreta de las importantes comisiones de asuntos militares del Senado y de la Cámara de Representantes, que estudian el programa de la defensa nacional. Tanto Mr. Kennedy como Mr. Bullitt expresaron privadamente sus dudas de que la paz en Europa sea duradera, pues creen que Alemania puede ejercer pronto presión sobre Polonia y Ucrania.

Después de la reunión, miembros de las comisiones del Senado y de la Cámara de Representantes declararon que se les había expuesto un "cuadro desalentador" de los asuntos europeos, en la conferencia secreta con los embajadores. Uno de los legisladores manifestó que los diplomáticos no hicieron recomendaciones para fortalecer las defensas de los Estados Unidos, pero describieron la "caótica situación europea". Otro legislador dijo que está más convencido que nunca de que Estados Unidos debe acelerar su programa de armamentos de acuerdo con las recomendaciones del presidente Roosevelt. Otro de los miembros declaró que los embajadores expusieron "los asuntos europeos, paso a paso, desde la conferencia de Munich, mostrando la tendencia de los acontecimientos". Un tercer diputado, que como los anteriores pidió que no se revelara su nombre, expresó que los embajadores Kennedy y Bullitt se refirieron en parte a la política exterior de Gran Bretaña y Francia y a las posibilidades, para las dos naciones de apaciguar a los señores Hitler y Mussolini. Dijo que los embajadores no parecían muy optimistas en cuanto a las perspectivas.

Uno de los integrantes de la comisión de asuntos militares de la Cámara de Representantes, dijo que el embajador Kennedy expresó:

"La guerra mundial puede comenzar en la primavera entrante", manifestación con la que el embajador Bullitt coincidió. Añadió que Mr. Kennedy sostuvo que la conflagración mundial podría comenzar ya mediante una invasión alemana de Ucrania e italiana de Túnez.

Las dos comisiones fueron informadas de que Alemania tiene casi 10.000 aviones de combate de primera línea y que fabrica un término medio de 1.200 al mes. "La lección de todo esto", habría dicho Mr. Kennedy "es que conviene prepararse".

A pesar de las informaciones suministradas por los embajadores, dos senadores se oponen a que se amplíen demasiado las fuerzas norteamericanas. El senador demócrata por Misouri Mr. Clark y el republicano por Dakota del Norte, Mr. Nye, manifestaron a los cronistas que los embajadores Kennedy y Bullitt nada dijeron que ellos no supieran ya.

Miembros de las comisiones dicen que los embajadores declararon que Alemania está complacida por la información divulgada por el coronel Lindbergh. Se explicó que esta información confirmaba lo que ya se sabía por informes de los observadores militares.

Más tarde el presidente Roosevelt manifestó a los periodistas que probablemente el jueves enviará un mensaje al Congreso, detallando sus propuestas para fortalecer las defensas de los Estados Unidos.

Hungría Advirtió a Checoslovaquia

BUDAPEST, 11. — El servicio noticioso independiente "Información" expresa que Hungría advirtió a Checoslovaquia que una nueva violación de la frontera por los checoslovacos será respondida con la rápida invasión de Checoslovaquia. También informa que Hungría hizo saber a la legación checoslovaca en Budapest que se niega a reanudar las negociaciones en cuanto a la determinación precisa de la frontera fijada en forma general por el laudo de Viena, hasta que Hungría haya recibido satisfacción "moral y material" por las vidas perdidas y las propiedades dañadas en el ataque contra Munkacs y se haya castigado a los responsables.

Se informa que un negociador del Ministerio de Relaciones Exteriores ha declarado: "En vista de los ataques repetidos y de que participaron tropas regulares, debe entenderse que los incidentes son un factor premeditado de la política checoslovaca. En el caso de producirse otro asalto armado contra territorio húngaro por ese lado, la invasión no solamente será realizada por las tropas húngaras, sino que éstas seguirán a través de la línea demarcatoria, dentro del territorio checoslovaco".

SIGUE MEJORANDO EL PRINCIPE VALDEMAR

COPENHAGUE, 11. — Fué dado a publicidad el siguiente boletín concerniente al estado de salud del príncipe Valdemar.

"El príncipe pasó la noche en forma relativamente tranquila, pero la temperatura permanece elevada.

Las fuerzas del enfermo no han decaído".

UNA PERSPECTIVA DE LA CALLE FACUNDO ZUVIRIA



En la nota puede apreciarse una perspectiva de la calle Facundo Zuviría, cuya pavimentación habrá de contribuir al urbanismo de toda la zona que sirve esa arteria

Mr. Eden Elogia al Presidente Roosevelt

Se refiere a un reciente discurso del mandatario estadounidense

LONDRES, 11. — En el almuerzo ofrecido por la Cámara de Comercio Americana de Londres, el capitán Anthony Eden pronunció un discurso expresando la convicción de que el reciente mensaje de Mr. Roosevelt es una "obra maestra de claridad y franqueza" e implica, además, la señal para la senda que deben seguir todas las naciones que aman la libertad y desean seguir su ejemplo. Y agregó:

"Estoy plenamente seguro de que mis amigos británicos estarán de acuerdo conmigo al decir que es difícil exagerar el efecto tónico de ese mensaje sobre el pueblo británico".

Consideró que los británicos harían mal en creer que Gran Bretaña y los Estados Unidos no podrían tener identidad de opiniones, debido a la gran diferencia geográfica.

"Es cierto que tenemos cada uno nuestros intereses nacionales que deben afectar nuestra visión de las cosas, pero más importante que la identidad de puntos de vista es la identidad de los principios. Es evidente, para nosotros, los británicos, que en su mensaje el presidente norteamericano no expresó solamente el punto de vista de la gran mayoría del pueblo norteamericano, sino también el sentimiento más íntimo del pueblo de estas islas".

Denunció el orador una de las más formidables características de los años de la postguerra, "la nueva forma de idolatría del Estado, llevada a cabo con tanto fervor como una cruzada".

A pesar de estar íntimamente convencido de que esas doctrinas jamás tendrán oportunidad en Gran Bretaña o en los Estados Unidos, Mr. Eden consideró suficiente limitarse a "proclamar esa inmunidad".

"Las democracias de Europa occidental tienen otros problemas más árduos. Debimos demostrar que las naciones basadas y construidas sobre nuestra concepción de la sociedad pueden organizarse en forma de ser fuertes. El poder absoluto detentado hoy en día por ciertos estados es formidable, y sería una locura de nuestra parte —al menos de la democracia europea— pensar que podremos hacer frente a tal potencia, contando complacidos con los métodos empleados habitualmente".

Prosiguió el orador diciendo que los derechos del individuo deben ser armonizados con las necesidades de la sociedad en la cual son ejercidos. La mayor de esas necesidades es hoy en día la defensa. Si las necesidades del Estado son relegadas a segundo plano, o se incurre en negligencia todo podrá derrumbarse, tanto los derechos de los individuos como los demás.

"Creo que en Gran Bretaña se comprende cada vez más claramente ese problema fundamental ante el cual nos encontramos, y que cada vez hay más resoluciones en el sentido de solucionarlo".

El Orden
Jueves 12 de Enero de 1939. 3

Consideraciones Sobre el Desarrollo del Plan Nacional de Obras Públicas

El país, de acuerdo con el plan de obras públicas a aplicarse en el transcurso de este año y que ha merecido la aprobación de la Cámara de Diputados y que espera idéntica actitud del Senado, recibirá beneficios de consideración del punto de vista del mejoramiento de los servicios del Estado y de las actividades económicas. Numerosos edificios, puentes, caminos, etc., figuran en el plan de referencia, estudiando sobre las bases de razones técnicas y administrativas.

La inversión de varios millones de pesos — no inferior a doscientos — permitirá la realización de una serie de proyecto, de vital interés para las provincias y los territorios, además de la Capital Federal que figura, como es natural, con un porcentaje de importancia.

Siempre hemos bregado, en lugar del sistema de las improvisaciones, por la adopción de un plan orgánico en materia de obras públicas. Se trata del método adecuado, es decir, de las normas propias del Estado que no debe estar supeditado al juego de influencias a título de conveniencias de partido o por mera complacencia a favor de los más tenaces en las gestiones ante los poderes constituidos.

* * *

Nuestra provincia y de un modo especial la capital y toda la zona del norte, reclama de los poderes públicos la atención de que es acreedora en cuanto a la preferencia en la aplicación de los recursos respectivos. Sin necesidad de abundar en detalles, teniendo en cuenta la situación que ocupa la ciudad de Santa Fe, en materia de edificios destinados a la instalación y funcionamiento de las dependencias de jurisdicción federal, es justo insistir sobre la urgencia de llevar a cabo una serie de construcciones dignas del progreso general.

Año tras año, no obstante las gestiones de las entidades representativas de las fuerzas económicas y de los elementos culturales, la capital santafesina ha comprobado que poco o nada se ha hecho para satisfacer anhelos encuadrados en la defensa del prestigio del Estado. A la misma comprobación han llegado numerosas localidades, a pesar de que sus vecindarios han formulado las reclamaciones pertinentes y han expuesto con amplitud motivos de interés público.

* * *

Las tentativas que se realizan para conseguir de la Cámara de Senadores el rechazo del proyecto de construcción de un frigorífico en Santa Fe, para cuyo fin la Cámara de Diputados ha incluido una partida de 5.000.000 de pesos, constituyen un motivo serio para que llamemos la atención sobre el peligro de postergaciones que significarían un factor de estancamiento.

Corresponde a los representantes por Santa Fe, en el parlamento nacional, siguiendo el ejemplo de sus colegas de otras provincias, seguir de cerca la acción de las dependencias que tienen a su cargo el cumplimiento de los proyectos aprobados. Es oportuno recordar que no pocas iniciativas sancionadas y promulgadas, bajo fútiles pretextos, nunca se convirtieron en realidad.

Un Juicio Autorizado Sobre una Obra Nueva del Dr. Dana Montaño

El doctor Emilio Ravignani, director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Buenos Aires, opina sobre "Las Primeras Constituciones de las Provincias de Cuyo"

La obra "Las Primeras Constituciones de las Provincias de Cuyo" de que es autor el doctor Salvador Dana Montaño, ha tenido amplia difusión en nuestro país, mereciendo favorables comentarios de parte de la prensa y de los hombres que desde hace tiempo están entregados a la ardua tarea de investigar nuestro pasado para dar a la historia nacional un nuevo carácter, una nueva estructura de acuerdo con la verdad y la justicia.



FACSIMIL de la espléndida xilografía de Sergio Sergi, que interpreta a Alberdi en la época de que trata la obra del Dr. Salvador Dana Montaño, y que ilustra la tapa de "Las Primeras Constituciones de las Provincias de Cuyo"

Entre éstos, acaba de emitir un valioso juicio el Dr. Emilio Ravignani, director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Buenos Aires, que pone de manifiesto la importancia de la obra del Dr. Dana Montaño. En efecto, dice en una carta que dirigió al autor:

"Señor Dr. Salvador M. Dana Montaño — Santa Fe. Distinguido doctor y amigo:

He leído con verdadero interés su libro "Las Primeras constituciones de las Provincias de Cuyo". En este preciso momento, mientras estoy terminando el Tomo VI de "Asambleas Constituyentes Argentinas", los primeros capítulos de su libro me han resultado de positiva utilidad sobre la proyectada constitución de Cuyo, que inserto en ese tomo. Desde hacía tiempo tenía la copia del proyecto de constitución que no llegó a aplicarse, aunque su texto revela el síntoma del movimiento de la reconstitución nacional, después de la disgregación que se produjo en las provincias del antiguo Virreinato del Río de la Plata. En el derecho público provincial hay material abundante para nuevas inferencias sobre los pactos que son de diversa naturaleza según el momento y las regiones. Con frecuencia, los textos legales más que una sanción de efecto práctico constituyen la traducción de un síntoma que trabaja la formación nacional basada sobre el sentimiento político de la unidad federativa y no de la unión centralista.

Su libro resuelve nuevos problemas de los muchos que merecen ser estudiados, si se quiere entender de una manera precisa y realista la formación de nuestra organización constitucional.

Le felicito por el esfuerzo y hago votos porque sea continuado con otros ensayos de la misma índole y contenido que abarquen asuntos de otras provincias.

Con la estimación de siempre me reitero su afmo. amigo: EMILIO RAVIGNANI, (Director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Buenos Aires)".

ESCASOS RESULTADOS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

La inactividad de los representantes en las Cámaras legislativas provinciales, que es una de sus características generales, explica el recurso de apelar a las sesiones extraordinarias para que sean tratados asuntos de interés del punto de vista administrativo. Algo parecido, a pesar de los reglamentos en vigencia, ocurre en el parlamento nacional.

El cumplimiento de los deberes esenciales de los senadores y diputados, salvo excepciones, dista de ser ejemplar. Mientras los asuntos de vital importancia reclaman la atención de los legisladores, alegando cualquier pretexto, se observa la ausencia de los representantes cuando deberían hallarse en el recinto de sesiones.

Ante las dificultades que se han presentado para tratar varios asuntos incluídos en el período extraordinario, el Poder Ejecutivo de Corrientes ha optado por retirarlos y por dar por clausuradas las sesiones. La actitud a que nos referimos, sin duda, constituye una demostración de la falta de sentido de responsabilidad de los legisladores de la mencionada provincia y actualiza, una vez más, el comentario respecto a la misión de quienes han sido investidos por el mandato popular.

El prestigio del Poder Legislativo, cuya colaboración es esencial en un régimen democrático, se resiente, al repetirse el fracaso de las convocatorias a sesiones. Casos como el de Corrientes que, por cierto, no son excepcionales, demuestran la facilidad con que se prescinde de las obligaciones contraídas al aceptar la representación conferida por medio del sufragio y de acuerdo con las exigencias de índole legal.

Los partidos políticos, al seleccionar las listas de candidatos, debieran propender a la adopción de medidas de orden moral para que los elegidos ajusten sus actividades a las aspiraciones públicas.

Ante los reiterados fracasos de las sesiones extraordinarias, con grave perjuicio para los intereses generales, es oportuno insistir sobre la conveniencia de llevar a cabo una labor eficiente e inspirada en las normas características de nuestro régimen político.

LA EDIFICACION Y SUS RESTRICCIONES



En la esquina de 25 de Mayo y Salta está levantándose una construcción sobre una diminuta fracción de terreno esta parodia de edificio. Juzgue el lector a simple vista y saque las consecuencias...

En una pequeña fracción de terreno de la calle Salta esquina 25 de Mayo, frente a un establecimiento de importancia industrial, se halla a punto de terminar la construcción de una parodia de edificio.

Realmente, al contemplar la altura del muro que allí se levanta, provisto de ventanas que carecen de objetivo, parece que el propietario no tiene otra finalidad que la de producir molestia. La alta pared, con sus ventanas que parece respondieran a un capricho singular, sirve de amparo a una pequeña pieza que sería el justificativo aparente de la construcción. De aceptarse tal sistema de edificación, con el tiempo, podría generalizarse la construcción de altas paredes a modo de casas modernas.

La libertad de edificación, reglamentada como todas las libertades y de un modo especial las que se hallan afectadas del punto de vista técnico, no debe ser confundida con la aplicación de tendencias basadas en el capricho y cuya finalidad, según parece, no es otra que la de ocasionar molestias a establecimientos que contribuyen al progreso de la ciudad.

Directorio del Pto. de La Capital

Ayer se ausentó a Córdoba, en uso de licencia por 30 días, el Director del Puerto de la Capital, Celestino Bossi.

Ha quedado a cargo de la Dirección, mientras dure la ausencia del titular, el Vocal Antonio Spesito.

FUE ESCALADO EL TRONADOR

SAN CARLOS DE BARILOCHE (Río Negro), 11. — El cerro El Tronador ha sido escalado por primera vez desde el lado chileno. A Otto Melling, miembro del Club Andino de Bariloche, le cabe el honor de haber realizado dicha proeza el 2 del actual. La ruta seguida por Melling al salir del refugio de El Tronador, pasa por las nacientes del ventisquero del río Blanco, sigue por el promontorio a la derecha y continúa entre los picos chileno y el principal, dejando el portezuelo Reichert a la izquierda de ésta. Enfrenta luego a El Tronador, ya del lado norte, en las nacientes del ventisquero de la Casa Pangue, donde existe una grieta que permite el escalonamiento del pico mayor.

Actividades de la Asociación de Empleados de la Provincia

Ya hemos publicado en la edición anterior las resoluciones del Consejo de Administración de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia. De conformidad con ello el Presidente de la entidad citada ha remitido ayer la siguiente nota a varios asociados de esta Capital.

Dice así:

Acuso recibo de la nota de Uds. de fecha 5 del corriente y en respuesta cúmpleme comunicarles que el Consejo de Administración que presido, en sesión de ayer ha tomado en consideración la misma y ha resuelto:

a) Mantener la resolución del 29 de diciembre ppdo., en cuanto a la convocatoria de la Asamblea de Delegados para el 16 del actual con el fin de someterle a consideración la memoria y balance anual de la institución;

b) Mantener igualmente la de convocar, en este mes, por medio de la Comisión Departamental, para la elección de los miembros que han de integrar las Comisiones Departamentales (Santa Fe y Rosario) y la Junta de Delegados, autoridades que deberán dirigir y administrar la Asociación en el futuro.

El Consejo de Administración ha resuelto mantener la resolución anterior con la sóla modificación de fecha para la elección de la Comisión Departamental y Junta de Delegados, entendiendo que con ello cumple las previsiones estatutarias; rinde cuenta de la gestión realizada; informa del estado de la institución en relación a sus finanzas y satisface el deber de renovar las autoridades, entregando a la decisión de los asociados el destino de la misma.

No ha accedido el Consejo de Administración a la convocatoria de una asamblea de socios, porque ello no está en las provisiones del estatuto, dejando constancia que la Asamblea sería prácticamente irrealizable, dado que los socios están radicados más o menos por mitades en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

Pero aparte de la circunstancia señalada, les hace notar que las únicas asambleas posibles, estatutariamente, para fines de interés societario son las de delegados y se explica que el estatuto lo haya instituído en esa forma, porque no sería posible reunir en determinado lugar los asociados de los departamentos.

Debo manifestarles finalmente que el Consejo de Administración no acepta ciertos términos agraviantes de la nota que contesto y los pasa por alto en aras de la cordialidad que debe reinar en la institución, pero no puede dejar de hacerles notar que, honradamente, nadie puede dudar de la exactitud de la resolución dada a publicidad, tanto más siendo que ella fué comunicada oficialmente por nota fecha 29 de diciembre ppdo., expresándoles a la vez, que en su seno, en ningún momento se ha hecho mención de dar destino alguno ni a los fondos ni a la institución, sinó dentro de las normas estatutarias que nos permiten gozar de los beneficios de la persona jurídica.

ES MENESTER AUMENTAR EL SERVICIO DE BALSAS

El servicio de balsa entre nuestra ciudad y Paraná, especialmente en determinados días, carece de eficacia para responder a las exigencias del comercio y del tráfico entre las dos capitales. Un colega paranaense, al ocuparse de la cuestión, hace notar que el martes último, trece camiones tuvieron que esperar durante doce horas para atravesar el río. La demora, como es lógico, causa perjuicios y atrasos que repercuten en materia de actividad comercial.

Las modificaciones de los recorridos de la balsa, cuyo origen respondió a los resultados de la estadística sobre el movimiento y las percepciones en concepto de pasajes y carga, requieren un estudio de parte de la Dirección de Navegación y Puertos.

La intensidad del comercio entre las dos capitales, acentuada dos o tres días a la semana, hace necesario el refuerzo de los servicios. Con el aumento que reclama el tráfico, sin duda, serán resueltas las dificultades que en la actualidad se registran a menudo.

La Escuela de Fruticultura de Mendoza

LAS CONDICIONES DE INGRESO Y AMPLITUD DE SU PLAN DE ESTUDIOS

La Escuela de Agricultura y Enología de Mendoza que otorga el título de "agricultor-enólogo" y que tiene también como especialidad de su enseñanza la Fruticultura y Olivicultura, completada con estudios prácticos generales de Industrias de Granja, nos remite las condiciones de ingreso que más adelante insertamos por el interés que importa su difusión para los jóvenes del país.

Componen sus años de estudio, un curso preparatorio de un año de duración, tres años de estudios técnicos generales y seis meses de "estada práctica" en un establecimiento vitivinícola de importancia, completado con una monografía y examen final de aplicación.

Para ingresar al Curso Preparatorio, se requiere: El envío de la solicitud en papel sellado nacional de $ 2, dirigida al Director, manifestando su deseo de ingresar, haciendo notar si es o no hijo de agricultor. No ser menor de 17 años ni mayor de 22. Acompañar los siguientes documentos: partida de nacimiento o libreta de enrolamiento, certificado médico, certificado de vacuna y de estudios (sexto grado aprobado), debidamente legalizados.

Para ingresar directamente al Primer Año debe tener aprobado el tercer año de estudios secundarios, o haber egresado de alguna de las Escuelas de Agricultura del Ministerio, presentando siempre la documentación antes descripta.

Al incorporarse deberá efectuar un depósito reembolsable de cincuenta pesos m|n. para garantizar roturas o daños intencionales que ocasione en el material de enseñanza. Disponer de un equipo compuesto de: Un mameluco color gris, un sombrero casco, una boina de paño, un par de botines negros fuertes para el trabajo, una tijera y un serrucho para poda, una tijera de cosechar y una navaja injertador. A objeto de uniformar los equipos, se admitirán únicamente los modelos elegidos por la Dirección y cuyas indicaciones para su adquisición serán dadas a los interesados.

La inscripción permanece abierta desde el 1o. al 31 de Enero, iniciándose los cursos el 1o. de Febrero de cada año.

El plan de estudios de este instituto de enseñanza especial, comprende las siguientes asignaturas:

Curso preparatorio: Zoología aplicada, Botánica, Meteorología, Historia Argentina, Idioma Nacional, Instrucción Cívica, Geometría, Aritmética, Física, Química.

Primer año: Agricultura, Botánica, Química, Física, Matemáticas, Zoología.

Segundo año: Arboricultura general, Patología vegetal, Viticultura general, Enología general, Topografía, Química agrícola.

Tercer año: Enología especial, Industrias Rurales, Viticultura especial, Administración, Fruticultura, Olivotécnia, Legislación, Enoquímica.

MISION DE LAS AGENCIAS DE INFORMES COMERCIALES

La función de las agencias de informes comerciales, cuya seriedad debe ser norma esencial, no siempre se ajusta a los fines que le son propios. En los casos de ser consultadas las agencias de referencia, entre ellos al gestionarse créditos bancarios, para la adquisición de mercaderías, etc., corresponde que las respuestas se limiten a la situación estrictamente de índole comercial, como ser el monto de los ingresos, las deudas, la regularidad en los pagos y la solvencia del punto de vista general.

Se nos asegura que, apartándose de la misión a que aludimos, alguna de las agencias locales suministra datos sobre cuestiones de índole privada, inclusive familiar, que nada tienen de común con los informes que interesan a las instituciones de crédito y casas comerciales.

Las incursiones en materia de vida familiar, el control de las actividades extrañas a los aspectos económicos y los asuntos que podemos clasificar de carácter confidencial y con propósitos de poner en la picota a los afectados que no es extraño sean víctimas de errores y de exageraciones, constituyen, pruebas de una extralimitación censurable y, que nada tiene de común con la labor de las casas a que aludimos.

La Reglamentación del Tráfico Urbano

Se informa que virtualmente se ha puesto en vigencia la nueva reglamentación de tráfico urbano, con lo que se evitará la circulación de camiones y vehículos pesados con carga, a determinadas horas del día por las principales arterias de nuestra ciudad.

Se la reputa como un conjunto de disposiciones de previsión que contribuirán al descongestionamiento de coches en las calles de mayor tránsito. Lo que ignoramos es si la reglamentación de referencia contiene medidas relacionadas con el entorpecimiento que sufre el movimiento de vehículos en los pasos a nivel que nos comunican con Barrio Candioti y que da motivo todos los días a justificadas protestas por parte del público y los conductores.

Es conveniente que las autoridades comunales contemplen estas circunstancias que son derivaciones del abuso y desconsideración de una empresa ferroviaria.

Antes de aplicar la reglamentación en forma definitiva, la comuna tiene el deber de tener en cuenta estos casos y aplicar el procedimiento que corresponda.

UN NUEVO TIPO DE LOCOMOTORA

Bajo la presidencia de S. E. el General Montefinale, senador del Reino de Italia se ha celebrado la acostumbrada reunión mensual del Comité directivo de la Comisión Central para el estudio de los inventos.

Entre los varios e importantes asuntos sometidos a examen del Comité ha suscitado interés muy particular el minucioso informe presentado por los técnicos de la comisión sobre las pruebas, realizadas por iniciativa de la comisión misma —y con la ayuda efectiva de la administración de los Ferrocarriles del Estado— de un modelo de locomotora a vapor transformada según la patente italiana "Franco". Las pruebas realizadas, en el período experimental y en el servicio corriente de la línea Bolonia-Ancona y Piacenza-Bolonia, han conducido a resultados brillantes y han revelado que, junto a otras grandes ventajas, la locomotora transformada tiene la de consumir menos combustible que las ordinarias. En vista de estos resultados ha sido dispuesta la transformación de un primer grupo de locomotoras italianas, y se espera que otras naciones se interesen en la aplicación de la patente "Franco".

Inspectora de Esc. Normales

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha dado a conocer un decreto por el que nombra interinamente Inspectora de Escuelas Normales a la ex-Directora de la Escuela Normal de Venado Tuerto y actual Inspectora del Consejo General de Educación, Srta. Emilia Huarte.

Se hace notar que este nombramiento se hace a propuesta de la Dirección General de Enseñanza y no se ha provisto por concurso por no corresponder dado el carácter de interino.

Por otra parte se ha tenido en cuenta la foja de servicios de la nombrada, la que desde el año 1915 hasta 1927 desempeñó en las escuelas Normales provinciales los cargos de maestra de grado, profesora de curso, Regente del Departamento de Aplicación y Directora, con los más altos conceptos.

No Concurrieron los Delegados del Centro de Constructores

Se Realizó en la Oficina Regional Ayer, Una Reunión

La representación obrera considera agotadas todas las gestiones oficiosas de conciliación y entendimiento de que habla la ley número 2426

Conforme lo hemos adelantado, la Sociedad Obreros de la Construcción de esta capital solicitó la intervención de las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo a los fines de llegar a un acuerdo con el Centro de Constructores para la firma de un nuevo convenio de trabajo. La primera reunión se realizó resolviéndose que la entidad patronal contestaría el día de ayer en una nueva reunión en la Oficina Regional del Trabajo. Esta se realizó, pero los delegados patronales no asistieron, como se verá por esta información.

LA REUNION. — Como lo dejamos dicho, la reunión debía iniciarse a las 10 horas de la mañana. Pero se esperó a los delegados del Centro de Constructores hasta las 11 horas y al no presentarse el Director de la Regional, doctor Benitez, resolvió levantarla.

Estaban presentes los delegados de la Sociedad Obreros de la Construcción, señores Ricardo Ruaro, Justino Sosa y Eulogio Manso, la que solicitó se dejara constancia de las siguientes manifestaciones y peticiones:

1. Que la representación obrera está en perfecto conocimiento de que la Regional Santa Fe, desde la presentación del proyecto del pliego de convenio sometido a estudio de la entidad patronal desde el 17 de Noviembre ha practicado diversas gestiones ante dicha entidad para que sea activa la respuesta.

2. Que la entidad patronal no puede negar esta circunstancia conocida como tampoco las publicaciones periódicas de la prensa local por este asunto que es de dominio público.

3. Que considera la representación obrera por agotadas todas las medidas oficiosas de conciliación y entendimiento de que habla la ley 2426 a cuya ley también está sujeta la entidad patronal por el hecho de estar inscripta en el Registro respectivo de esta Regional para acogerse a sus beneficios.

4. Que de hecho la referida entidad patronal por su deserción y silencio se encuentra en pugna contra la citada ley 2426 y considerando como antes menciona agotadas todas las gestiones amistosas practicadas con la mejor buena voluntad, demostrada en todo momento por la entidad obrera, solicitan que estos antecedentes sean elevados al Consejo Superior para que se expida, previa su intervención correspondiente su intervención como autoridad máxima de conformidad a la ley 2426 dejando también expresa constancia de que se llevarán a conocimiento de una asamblea del gremio dejando a salvo lo que la asamblea resuelva el domingo 15 del corriente mes.

EL INFORME AL PRESIDENTE. — Como consecuencia de la petición de la delegación obrera, el Director de la Oficina Regional del Trabajo, doctor Benitez, elevará todos los antecedentes de esta cuestión al Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Leónidas Leguizamón.

Dicho funcionario le dará el trámite que corresponda para después dictar la resolución definitiva del caso.

Continuó el Pago a los Maestros

Se nos informó ayer que se ha continuado el pago de los haberes a los maestros de las escuelas Fiscales de la provincia.

Fueron entregados al Banco los fondos correspondientes para abonar al personal directivo y docente de los departamentos Vera, Garay, 9 de Julio, San Javier, San Justo y San Lorenzo.

Como ya lo tenemos dicho, se abona el mes de octubre último.

En Torno a la Marina Soviética

La última comisaría soviética creada, que es la de la marina, no era justo que iniciara su carrera en el país de los planes de más o menos larga e incierta caducidad, sin un plan imponente y como es natural de difícil conducción e imposible realización. La meta fijada por el comisario, fué la general reconstrucción de la marina de guerra soviética y en particular, la formación de una flota de grandes barcos de combate y de cruceros pesados. El comisario no se ha recatado en asegurar que serán resueltos todos los problemas planteados por la construcción de una gran flota de alta mar con todos los tipos de navíos, incluso los más pesados. Mientras se ve las consistencias de las declaraciones del comisario, bueno será lanzar una ojeada sobre lo que publica el mismo órgano de la comisaría de la marina, que se titula "Krasny Flot". Para empezar, el periódico acusa a la Academia naval de Leningrado, que, naturalmente, tiene gran influencia en todo lo que se refiere a la flota, de haber ejercido durante mucho tiempo esta influencia, no en beneficio, sino en perjuicio de la potencia naval soviética.

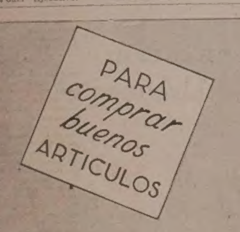
Si creemos lo que dice el "Krasny Flot" en el seno de la Academia existen dos escuelas: una, la llamada "vieja" dirigida por el profesor Gervais, mantiene la opinión de que los ordinarios medios de lucha, aeroplanos y submarinos, han excluído la posibilidad del dominio del mar. La otra escuela, que tiene como jefe al director de la Academia, Ludry, afirma la misma imposibilidad y por las mismas causas, pero sólo en sentido de que ellas hacen imposible el bloqueo. Las dos escuelas, la "vieja" y esta llamada "nueva", han llegado a la conclusión de que la flota de guerra de la Unión Soviética debe estar integrada principalmente por navíos ligeros, submarinos y pequeños torpederos y hidros de combate. No se precisa más para atraer todos los odios de la comisaría consagrada a la creación de "la grande y potente flota soviética", que acusa a los "teóricos" de "consciente difusión del error", de "actividades de enemigos interiores y sabotaje" y de "abuso de las funciones de enseñanza en perjuicio de las tiernas inteligencias de los miembros de la Academia". No es arriesgado poner en relación estas acusaciones con la iniciada depuración de referencia se sabe ya que no se ha detenido ante el cuerpo docente de la Academia de Leningrado.

La vieja y la nueva escuela van a pagar sus culpas. El formidable plan no sufrirá ya más críticas y por tanto podrá ser proseguido. Pero si quiebra, la culpa será de los críticos saboteadores.

El Cierre y Apertura del Comercio

Recientemente el Departamento Provincial del Trabajo remitió al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el proyecto de reglamentación sobre el cierre uniforme del comercio en la provincia, que nosotros publicamos íntegramente.

Tratándose de una cuestión que tiene suma importancia para el comercio todo, hemos requerido algunas informaciones. De acuerdo con ellas debemos informar que el ministro antes nombrado está realizando los estudios necesarios. Una vez que ello termine, se dará el decreto, declarando en vigencia la ley con la reglamentación respectiva ya tal cual la remitió el presidente del Departamento del Trabajo o bien modificada o ampliada según lo estime conveniente el Poder Ejecutivo.



DESPLIEGA ACTIVIDAD



General Queipo de Llano, jefe rebelde de los ejércitos del sur que viene desplegando gran actividad frente a la ofensiva de las fuerzas de Miaja

Aumentó el Calado en el Puerto Local

Las dragas del Ministerio de Obras Públicas de la Nación y de la Administración del Puerto, la "Santa Fe" siguen los trabajos de dragado en jurisdicción de nuestra estación fluvial.

No puede negarse que en los momentos hay calado suficiente para la entrada o salida de cualquier ultramarino, de cualquier tonelaje que sea. El calado de ayer era de 24 pies con 9 pulgadas. Es verdad que en esto ha influído mucho la creciente del río pero también los trabajos han sido oportunos. Y, como ellos se llevan adelante y el río sigue creciendo, cabe esperar que el calado no disminuirá. Todo ello, como es natural, beneficia al puerto y da facilidades a la navegación.

POR LOS NIÑOS ESPAÑOLES

CENSURASE UN PROCEDIMIENTO POLICIAL

Con motivo de realizarse en nuestra ciudad una campaña denominada Jornada de Sacrificio, destinada a recolectar fondos para los niños españoles, dos adherentes que se hallaban empeñados en tal tarea fueron detenidos por un empleado de Orden Social, conducidos al Departamento de Policía secuestrándoseles las alcancías y pasados los antecedentes al Ministerio de Gobierno con la acusación de violación del Decreto del mismo que reglamenta la ayuda a España.

Puestos en libertad en seguida de cumplir con los procedimientos usuales en estos casos tres días después fueron detenidos nuevamente para comunicarles que en virtud del artículo 72 del reglamento policial debían abonar una multa de $ 25 cada uno, o de lo contrario cumplir un arresto de 8 días, por implorar la caridad en la vía pública. Pagada la multa correspondiente fueron devueltas las alcancías con el total del importe contenido.

Este procedimiento es considerado por los recurrentes como una arbitrariedad de parte de los empleados policiales, pues no encuadraba dentro de las normas legales.

El recurso utilizado muestra a las claras que en el propósito de impedir una tarea tan noble como humanitaria, se echa mano a reglamentaciones que nada tienen que ver en tales casos.

Los interesados recurrirán al Ministerio de Gobierno pidiendo reconsideración de tal medida y la devolución del importe de la multa.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	1.86	0.05	—
Bermejo	2.41	0.05	—
Río Alto Paraná			
Puerto Aguirre	17.70	0.37	—
Posadas	2.73	0.13	—
Río Paraná Superior			
Corrientes	3.26	0.10	—
Esquina	2.92	0.12	—
Río Paraná Medio			
La Paz	2.46	0.16	—
Pueblo Brugo	2.21	0.10	—
Paraná	1.71	0.17	—
Río Paraná Inferior			
Diamante	2.15	0.14	—
Rosario	1.42	0.15	—
San Pedro	1.84	0.22	—

Altura probable el día 18: Paraná 2.1[illegible], Rosario 2.17.

Estado en la fecha: Río Paraguay, crece. Río Alto Paraná, id. Río Paraná Superior, id.

SE CONOCE EL PROGRAMA DE LAS FIESTAS DE MOMO

Diversas Medidas Fueron Aprobadas por la Comisión

Se concretó la idea de realizar seis grandes bailes, patrocinados por la Comisión, a realizarse en Pabellón de Industrias

Ha realizado reunión la Comisión Oficial nombrada por el Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio, para organizar los festejos de Carnaval en esta ciudad.

Después de un cambio de ideas en que se resolvió dictar todas las medidas para el mayor éxito de los actos a realizar, fueron adoptadas estas resoluciones:

1o. Designar la C. D. en la forma siguiente: Presidente Leopoldo Samper; secretario Federico Spreáfico; tesorero Luis Eschoyez; vocales: Aquiles H. Comin, Pedro Galcerán, Fernando Ferraris y Dr. Eduardo Palamedi; secretario administrativo Carlos E. Méndez.

2o. Proceder a la confección del presupuesto general de gastos de iluminación, encomendándose dicha misión al señor Fernando Ferrari, Director de Alumbrado.

3o. Confeccionar el presupuesto, para la construcción de nuevos palcos, que sumarán en total 88, y la construcción de grandes figuras de madera que recubrirán las columnas de la Avenida 7 Jefes. Esta tarea se encomendó al director de O. Públicas, Ing. Comin.

4o. Se concretó en principio, la realización de seis grandes bailes de disfraz y fantasía que se llevarán a cabo durante las seis noches de carnaval en el pabellón de Industrias de la Sociedad Rural y serán patrocinados por la comisión oficial. Se cobrará dos pesos de entrada a los caballeros y cincuenta centavos a las damas.

5o. Aprobar la impresión de dos mil affiches, con dibujos alusivos a Carnaval, encargándose de la tarea al señor Leopoldo Samper.

6o. Autorizar a que se proceda a la inscripción con opción a premios, a las comparsas, murgas, charangas, etc., etc., a cuyo efecto se habilitará un registro. La inscripción se hará en horas de la tarde únicamente de 16.30 a 19, todos los días hábiles, excepto el sábado que será de 11 a 12 horas.

7o. Se resolvió pasar nota a los constructores y empresas constructoras, solicitando en préstamo como en años anteriores, tablones para la construcción de palcos.

8o. Llamar a licitación para el arrendamiento y explotación de buffet, que se instalará durante las seis noches de bailes.

9o. Llamar la atención a todas aquellas personas que tengan interés en construir un palco o kiosco artístico, comercial o no que deberán presentar los planos correspondientes, los que serán aprobados previamente y se les dará la respectiva ubicación.

10o. Hacer saber a los que han tenido en el año anterior, permisos para la venta de bebidas, que tendrán opción a tener los mismos en iguales lugares y en las mismas condiciones.

11o. Pasar nota solicitando premios de intervalación en las reclamos, a las casas Cardis, Geniol, Bayer, L. T. 9 y Alivio.

12o. Los permisos de disfraz serán entregados únicamente por la Jefatura de Policía.

13o. Autorizar la venta de 98 palcos al precio de $ 35 cada uno. Cada palco tendrá opción únicamente a un solo automóvil. Los mismos podrán ser solicitados a la secretaría administrativa en horas de la tarde todos los días hábiles de 16.30 a 19 horas menos los sábados que será de 11 a 12. También pueden solicitarse al teléfono 12587.

La Producción de las Grasas Industriales

En los últimos tiempos, la industria química se ha aplicado a resolver el problema de la producción de grasas sintéticas que, en consideración a la falta de divisas, tiene enorme importancia para la economía. Algunas naciones europeas están obligadas a importar grandes cantidades de grasas para satisfacer sus necesidades alimenticias e industriales. En el mismo año 1936 la producción alemana de grasas no rebasó la cifra de 943.000 toneladas, en tanto que las necesidades se cifraron en 1.953.000 toneladas. Es decir que se produjo solamente el 48 o|o de las necesidades del consumo. Como la diferencia hubo de ser importada, se gastaron más de 400 millones de marcos en divisas. El consumo de grasas en la industria se cifró en 1936 en 368.000 toneladas el 70 o|o de las cuales fué destinado a la fabricación de jabón. Como es natural, Alemania tiene el mayor interés en satisfacer, aunque sólo sean las necesidades de grasas industriales mediante la propia producción. La idea de fabricar sintéticamente ácido sebáceo, que es la substancia esencial contenida en las grasas industriales, no es nueva ni mucho menos: remonta a mediados siglo. Pero hasta 1921 — dice la Agencia Centraleuropa — no que el gran consorcio químico de la "I. G. Farben" logró presentar un sistema de fabricación mediante la oxidación de la parafina, no logró llevarse a la práctica. Las experiencias realizadas en 1928 no pudieron llevarse a la práctica, porque, en aquel momento, Alemania dependía absolutamente del extranjero en lo que hace a la parafina.

Por esta razón fueron los Estados Unidos y precisamente la Sociedad "Standard Oil" la primera en fabricar grasas sintéticas mediante la parafina. Con la implantación del Plan Cuadrienal para la independencia económica del Reich y con la fabricación sintética en amplia escala de un sucedáneo de la gasolina, extraído del carbón, Alemania tiene ya a su disposición la suficiente cantidad de parafina y ha podido iniciar en el curso del año la fabricación de grasas sintéticas. Los sistemas técnicos en uso para obtener el ácido sebáceo de la parafina son: el proceso de oxidación de la parafina y la hidrogenización del carbón. Con el ácido sebáceo sintético se han logrado fabricar diversas clases de jabón y lubrificantes, obteniendo resultados muy satisfactorios. (Centraleuropa).

Causó Destrozos el Temporal en Rufino

El temporal de viento y agua que se produjo en Rufino, ocasionó considerables destrozos. En este grabado se ve, arriba, el estado en que quedó la barraca del señor Pérez y la casa del vecino Domingo Fernández; abajo, aspectos de los perjuicios sufridos en las instalaciones del Matadero Municipal y en una de las secciones de nichos del cementerio

ENCARA LA SITUACION



Mr. Neville Chamberlain, jefe del gobierno de Gran Bretaña, c inició un nuevo "viaje de apaciguamiento". Antes fué a Mun a ver a Hitler, y salió perdiendo Checoslovaquia. Ahora va a me a ver a Mussolini. ¿Cuál será esta vez el balance de su viaje?

Nuevas Inscripcione en el Registro Obrer

Sólo falta la fecha para la elección de los representantes y obreros patronales que integrarán los Conse Superior y Regionales

Oportunamente hemos informado de que la Presidencia del Departamento Provincial del Trabajo se había dirigido al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento dándole cuenta de toda la labor realizada para la constitución del Consejo Superior y Consejos Regionales del Trabajo, de conformidad con la ley 2426. Solo falta que sea señalada la fecha en que tendrán lugar los comicios para la elección de los representantes obreros y patronales que integrarán dicho organismo.

NUEVAS INSCRIPCIONES

Mientras tanto se han inscripto en el Registro Oficial nuevas entidades con el fin de participar en los referidos comicios.

Ellas son las siguientes:

Asociación de Enfermeros Enfermeras de Rosario; Sociedad Unión Carreros de Fuent Sindicato de Oficios Varios Las Parejas; Sindicato de Oficios Varios de Beravebú; Sindicato de Carreros Unidos de Cañada de Ladeado; Sindicato de Oficios Varios de Armstrong; Sociedad Obrera Panaderos de Cañada de Gómez; Sociedad Cocineros y Pasteleros de Rosario; Sindicato de Oficios Varios de Piñero; Sociedad Estibadores y Anexos de Galvez; Sociedad Obreros Metalúrgicos de Cañada de Gómez; Sindicato Obreros de Fruilán Palacios; Sociedad de Estibadores Unidos Casilda; Sociedad Unión Maquinistas de Teatros de Rosario; Federación de Empleados Luz y Gas de Rosario